



ACTA N° 887

10.12.2018

### ACTA DE SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO

Siendo las nueve horas del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de sesiones de la sede central de la EPS SEDACAJ S. A., sito en Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca, las siguientes personas, en su condición de miembros del Directorio de la Empresa: Ing. Luis B. Guerrero Figueroa Presidente del Directorio y el Econ. Johny Aurelio Pacheco Medina - Director, con la participación del Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla - Gerente General; y del Abg. Lizandro David Zafrá Arévalo - Asesor Legal, quien actúa en Apoyo al Secretario por disposición de Gerencia General, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la fecha, la misma que se desarrolla de la siguiente manera:

Luego de la Lectura del Acta anterior y al no existir observación alguna, se procede a suscribirla por todos los Directores.

#### CUESTION PREVIA

El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, solicita que como cuestión previa se deje constancia del saludo y bienvenida al nuevo Director Econ. Johny A. Pacheco Medina, representante de la Sociedad Civil, quien ha sido designado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; indicando que una vez conocida la disposición de nuestro Ente Rector, se ha procedido a su cumplimiento y trámites respectivos de inscripción en Registros Públicos.

Por su parte, el Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, se aúna al saludo de bienvenida al nuevo Director Econ. Johny A. Pacheco Medina, deseándole muchos éxitos en su gestión, así como mostrando su predisposición de apoyarlo en todo lo que sea necesario.

#### DESPACHO

1. Oficio N° 4230-2018-VIVIENDA/SG de fecha 26 de Noviembre de 2018, de la Secretaria General del MVCS, Notifica Resolución Ministerial N° 393-2018-VIVIENDA, sobre la designación al Sr. Johny Aurelio Pacheco Medina, como Director Titular y al Sr. Godofredo Rojas Vásquez, como Director Suplente, en representación de la Sociedad Civil, en el Directorio de la EPS SEDACAJ S.A.
2. Oficio N° 209-2018-OCI/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 30 de noviembre de 2018, del Jefe del Órgano de Control Institucional, Remite Informe de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.
3. Oficio N° 1468-2018-VIVIENDA/CMCS/PNSU/4.2, de fecha 30 de Noviembre de 2018, del Responsable de la Unidad de Gestión Territorial PNSU, solicita cumplimiento a Convenio de Tránsferencias Financieras Proyecto "Ampliación de Agua Potable y Alcantarillado Esperanza Alta, Quiritimayo y Barrio Delta de la ciudad de Cajamarca".
4. Oficio N° 1471-2018-VIVIENDA/CMCS/PNSU/4.2, de fecha 30 de Noviembre de 2018, del Responsable de la Unidad de Gestión Territorial PNSU, solicita cumplimiento a Convenio de Tránsferencias Financieras Proyecto "Ampliación de Redes de Agua Potable - Cajamarca".
5. Informe N° 129-2018-OGP/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 07 de Diciembre de 2018, del Jefe de la Oficina General de Planificación, opinión favorable aprobación Crédito Suplementario por S/. 2 736 337,00 Ref. Oficio N° 3341-2018-EF/50.07.

#### INFORMES



Grafiresa

1. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre su asistencia a la ceremonia de reconocimiento del Benchmarking de SUNASS, lo que también ha reconocido Anepssa Perú con el presente que ha recibido en dicha oportunidad, haciendo entrega del mismo. **Pasa a Orden del Día.**
2. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la selección de 15 trabajadores operativos para la certificación de capacitación técnica por parte del OTASS, Sedacaj y SENCICO. Indica que se ha planteado efectuar la entrega de certificados el día de la inauguración de la ampliación de la PTAP El Milagro, como parte de la ceremonia especial. **Pasa a Orden del Día.**
3. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la coordinación realizada con el señor Alcalde y Presidente de la Junta General de Accionistas, respecto de la fecha de la Puesta en Marcha de la Ampliación de la PTAP El Milagro, indicando que dicha autoridad ha establecido el día 20.12.2018 para dicha ceremonia. Informa que se ha conformado un comité tanto para dichas actividades como para la inauguración de la obra del Jr. Amazonas, la misma que se ha fijado para el 27 del presente mes y año.
4. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que sobre el taller del PMO, se ha contratado al consultor Ing. Medrano y se ha estimado conveniente que para el día 14 de diciembre próximo visite nuestras instalaciones y realice una exposición sobre el estado y avance del PMO.
5. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que sobre la contratación del perito para la obra de San Miguel, la División de Logística viene realizando el trámite respectivo, esperando que se concrete en la presente semana.
6. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que sobre el caso de la obra de Ajoscancha, se ha producido un error en la información ingresada al Sistema SIAF y que han tenido que viajar a Lima el Gerente de Administración y Finanzas y personal de la Gerencia de Ingeniería para solucionar éste impase. **Pasa a Orden del Día.**
7. El Director Econ. Johny Aurelio Pacheco Medina, informa sobre su asistencia a la reunión convocada por Anepssa Perú en relación al Benchmarking de SUNASS y el reconocimiento recibido por la EPS SEDACAJ S.A., haciendo suya la felicitación por el logro alcanzado por la Empresa e indicando que esto nos obliga a realizar una mayor y mejor gestión.
8. El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre su participación en el evento de reconocimiento y premiación del Benchmarking efectuado por la SUNASS, destacando el resultado y premiación obtenida por la gestión del año 2017, esperando continuar así y mejorar en la gestión en el presente año 2018. Indica que se debe hacer los ajustes necesarios para mantenernos en ese nivel y sobre todo mejorarlo, precisando que habría que darle la publicidad respectiva a dicha premiación.
9. El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre su asistencia a la reunión de Consejo Directivo de Anepssa Perú, indicando los puntos tratados y alcanzando los documentos respectivos. Informa también sobre la Asamblea de Anepssa Perú, indicando los puntos tratados y los acuerdos adoptados en la misma. Finalmente, hace entrega de los certificados recibidos por la gestión en el presente año y por la participación en el 1 Congreso Internacional de Recursos Hídricos.
10. El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la reunión que sostuvo en la SUNASS sobre el Plan Maestro Optimizado – PMO, indicando que ha recibido el ofrecimiento de que nos visite un especialista en dichos temas, por lo que solicita se formule la invitación respectiva. De otro lado, informa que en relación a la calificación de los indicadores de gestión de este año 2018, ha solicitado a los funcionarios de la SUNASS que tengan en cuenta o consideren que el procedimiento de compra corporativa de medidores viene teniendo problemas con su adjudicación y aún no hay ganador, debido a que esto generará problemas con el cumplimiento de los compromisos asumidos por la EPS SEDACAJ S.A. y con la finalidad de evitar implicancias negativas a la Empresa. **Pasa a Orden del Día.**

11. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la visita de una comisión de la Contraloría General de la República, a fin de verificar la labor de la auditoría externa 2018, la misma que ya se ha retirado de la Empresa la semana pasada, pero que debe estar regresando en el mes de marzo del año 2019.*
12. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la conversación sostenida con el Alcalde electo Abg. Andrés Villar Narro, quien ha recomendado solucionar de la mejor manera los problemas existentes en los diversos proyectos que viene ejecutando y otros ejecutados por la Empresa, como es el caso de la obra del Jr. Amazonas y de la PTAR de San Miguel, respectivamente.*
13. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la invitación realizada a través de Anepssa, a fin de que los Gerentes Generales y miembros del Directorio de las EPS asociadas de todo el Perú participen en la inauguración de la PTAP El Milagro. Indica que Anepssa Perú ha programado un evento de capacitación sobre tecnologías de plantas compactas como la instalada en la PTAP El Milagro; por lo que pide que se realicen todas las acciones y coordinaciones respectivas para el desarrollo y/o apoyo en dichas actividades. **Pasa a Orden del Día.***

#### **PEDIDOS**

1. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que con motivo de las fiestas navideñas y en el marco de las acciones que como Empresa de servicios debemos efectuar, se realice una labor social en la parroquia San Vicente, encargándose a Gerencia General que adopte las acciones necesarias para cumplir el presente acuerdo. **Pasa a Orden del Día.***
2. *El Director Econ. Johnny Pacheco Medina, pide que se elabore y alcance al Directorio unos cuadros estadísticos sobre la gestión de la EPS SEDACAJ S.A. (Facturación, recaudación y micro medición), durante los últimos tres años, en una especie de hoja de control, a fin de tener una primera visión de la Empresa. **Pasa a Orden del Día.***
3. *El Director Econ. Johnny Pacheco Medina, pide que en el Flujo de Caja de la Empresa se indique el avance mes a mes de lo ejecutado versus lo proyectado, de lo que se deberá informar al Directorio. **Pasa a Orden del Día.***
4. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que se haga una consulta al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre el otorgamiento de viáticos al nuevo Director y se informe en la próxima sesión. **Pasa a Orden del Día.***
5. *El Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que se solicite formalmente al Presidente del Directorio y Gerente General de SEDAPAR, nos permita la instalación de su software comercial en la EPS SEDACAJ S.A., conforme al ofrecimiento verbal recibido en la pasantía realizada por personal de la Empresa. **Pasa a Orden del Día.***

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Visto el Oficio N° 4230-2018-VIVIENDA/SG de fecha 26 de Noviembre de 2018, de la Secretaria General del MVCS, Notifica Resolución Ministerial N° 393-2018-VIVIENDA, sobre la designación al Sr. Johnny Aurelio Pacheco Medina, como Director Titular y al Sr. Godofredo Rojas Vásquez, como Director Suplente, en representación de la Sociedad Civil, en el Directorio de la EPS SEDACAJ S.A.*

*Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 01:** Encargar a Gerencia General el cumplimiento de las acciones y formalidades establecidas.*

2. Visto el Oficio N° 209-2018-OCI/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 30 de noviembre de 2018, del Jefe del Órgano de Control Institucional, Remite Informe de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 02:** (i) Disponer que la consultora del Sistema de Control Interno, realice un informe al Directorio en la próxima sesión ordinaria. (ii) Encargar a Gerencia General se haga la consulta a la Contraloría General de la República sobre la precisión de quien es el Titular de la Entidad en nuestra Empresa.

3. Visto el Oficio N° 1468-2018-VIVIENDA/CMCS/PNSU/4.2, de fecha 30 de Noviembre de 2018, del Responsable de la Unidad de Gestión Territorial PNSU, solicita cumplimiento a Convenio de Transferencias Financieras Proyecto "Ampliación de Agua Potable y Alcantarillado Esperanza Alta, Quiritimayo y Barrio Delta de la ciudad de Cajamarca".

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 03:** Con conocimiento, se dispone (i) Que la Gerencia de Ingeniería emita un informe y de acuerdo al mismo se dé respuesta al documento del Visto. (ii) Que en el marco del D. Leg. N° 1280 y su Reglamento, la Oficina de Asesoría Legal emita una opinión legal sobre el documento del Visto.

4. Visto el Oficio N° 1471-2018-VIVIENDA/CMCS/PNSU/4.2, de fecha 30 de Noviembre de 2018, del Responsable de la Unidad de Gestión Territorial PNSU, solicita cumplimiento a Convenio de Transferencias Financieras Proyecto "Ampliación de Redes de Agua Potable - Cajamarca".

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 04:** Con conocimiento, se dispone (i) Que la Gerencia de Ingeniería emita un informe y de acuerdo al mismo se dé respuesta al documento del Visto. (ii) Que en el marco del D. Leg. N° 1280 y su Reglamento, la Oficina de Asesoría Legal emita una opinión legal sobre el documento del Visto.

5. Visto el Informe N° 129-2018. OGP/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 07 de Diciembre de 2018, del Jefe de la Oficina General de Planificación, opinión favorable aprobación Crédito Suplementario por S/. 2 736 337,00 Ref. Oficio N° 3341-2018-EF/50.07.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 05:** (i) Aprobar el Crédito Suplementario y disponer su incorporación al Presupuesto Institucional Modificado 2018 de la EPS SEDACAJ S.A., conforme a la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas contenida en el Oficio N° 3341-2018-EF/50.07, por el importe de S/ 2 726 337,00 correspondiente a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias por recursos provenientes de una transferencia financiera autorizada por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS); encargándose a Gerencia General disponga a la Oficina General de Planificación que realice todas las acciones necesarias para su incorporación al presupuesto de la Empresa y demás trámites respectivos. (ii) Dejar constancia que el documento del Visto ha llegado en fecha reciente al Directorio para la aprobación del crédito suplementario, salvando nuestra responsabilidad por la no ejecución en el presente año de las obligaciones asumidas y relacionadas con la transferencia sub materia, encargándose a Gerencia General que proceda de inmediato a comprometer dichos recursos.

6. Visto el informe del Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre su asistencia a la ceremonia de reconocimiento del Benchmarking de SUNASS, lo que también ha reconocido Anepps Perú con el presente que ha recibido en dicha oportunidad, haciendo entrega del mismo.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 06:** Encargar a Gerencia General que haga llegar la felicitación correspondiente al personal de la Empresa, con copia a su file respectivo.

Flaminio Gilberto... 375  
Apertura de libros u hojas sueltas  
NOTARIO DE ... MARCA

7. Visto el informe del Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la selección de 15 trabajadores operativos para la certificación de capacitación técnica por parte del OTASS, Sedacaj y SENCICO. Indica que se ha planteado efectuar la entrega de certificados el día de la inauguración de la ampliación de la PTAP El Milagro, como parte de la ceremonia especial.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 07:** Aprobar la propuesta de reconocimiento a los trabajadores certificados por el OTASS, Sedacaj y Sencico, encargándose a Gerencia General se curse invitación con tarjeta a las autoridades que participarán en dicho reconocimiento.

8. Visto el informe del Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que sobre el caso de la obra de Ajoscancha, se ha producido un error en la información ingresada al Sistema SIAF y que han tenido que viajar a Lima el Gerente de Administración y Finanzas y personal de la Gerencia de Ingeniería para solucionar éste impase.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 08:** Encargar a Gerencia General la inmediata solución al problema informado, de lo cual deberá informar al Directorio.

9. Visto el informe del Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la reunión que sostuvo en la SUNASS sobre el Plan Maestro Optimizado - PMO, indicando que ha recibido el ofrecimiento de que nos visite un especialista en dichos temas, por lo que solicita se formule la invitación respectiva. De otro lado, informa que en relación a la calificación de los indicadores de gestión de este año 2018, ha solicitado a los funcionarios de la SUNASS que tengan en cuenta o consideren que el procedimiento de compra corporativa de medidores viene teniendo problemas con su adjudicación y aún no hay ganador, debido a que esto generará problemas con el cumplimiento de los compromisos asumidos por la EPS SEDACAJ S.A. y con la finalidad de evitar implicancias negativas a la Empresa.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 09:** (i) Encargar a Gerencia General que adopte las acciones respectivas para la invitación formal al Especialista de la SUNASS, a fin de que nos brinde el apoyo necesario en la formulación de nuestro PMO, de cuyos resultados se deberá informar al Directorio. (ii) Encargar a Gerencia General que solicite formalmente a la SUNASS, que tengan en cuenta o consideren que el procedimiento de compra corporativa de medidores viene teniendo problemas con su adjudicación y donde aún no hay ganador, debido a que esto generará problemas con el cumplimiento de los compromisos asumidos por la EPS SEDACAJ S.A. y metas de gestión en el presente ejercicio 2018, así como con la finalidad de evitar implicancias negativas a la Empresa.

10. Visto el informe del Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, informa sobre la invitación realizada a través de Anepssa Perú, a fin de que los Gerentes Generales y miembros del Directorio de las EPS asociadas de todo el Perú participen en la inauguración de la PTAP El Milagro. Indica que Anepssa Perú ha programado un evento de capacitación sobre tecnologías de plantas compactas como la instalada en la PTAP El Milagro; por lo que pide que se realicen todas las acciones y coordinaciones respectivas para el desarrollo y/o apoyo en dichas actividades.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 10:** Encargar a Gerencia General que se realicen todas las acciones y coordinaciones respectivas, así como el apoyo necesario para el desarrollo del evento indicado en el informe del Visto.

11. Visto el pedido del Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que con motivo de las fiestas navideñas y en el marco de las acciones que como Empresa de servicios debemos efectuar, se realice una labor social en la parroquia San Vicente, encargándose a Gerencia General que adopte las acciones necesarias para cumplir el presente acuerdo.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 11:** Encargar a Gerencia General adopte las acciones necesarias para cumplir con el pedido del Visto, de lo cual deberá informar al Directorio.

12. Visto el pedido del Director Econ. Johnny Pacheco Medina, pide que se elabore y alcance al Directorio unos cuadros estadísticos sobre la gestión de la EPS SEDACAJ S.A. (Facturación, recaudación y micro medición), durante los últimos tres años, en una especie de hoja de control, a fin de tener una primera visión de la Empresa.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 12:** Encargar a Gerencia General disponga a las áreas competentes de la Empresa, la inmediata atención al pedido del Visto, bajo responsabilidad.

13. Visto el pedido del Director Econ. Johnny Pacheco Medina, pide que en el Flujo de Caja de la Empresa se indique el avance mes a mes de lo ejecutado versus lo proyectado, de lo que se deberá informar al Directorio.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 13:** Encargar a Gerencia General disponga al área competente de la Empresa, la inmediata atención al pedido del Visto, bajo responsabilidad.

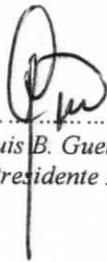
14. Visto el pedido del Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que se haga una consulta al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre el otorgamiento de viáticos al nuevo Director y se informe en la próxima sesión.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 14:** Encargar a Gerencia General haga una consulta al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre el otorgamiento de viáticos al nuevo Director y se informe en la próxima sesión.

15. Visto el pedido del Presidente del Directorio Ing. Luis Guerrero Figueroa, pide que se solicite formalmente al Presidente del Directorio y Gerente General de SEDAPAR, nos permita la instalación de su software comercial en la EPS SEDACAJ S.A., conforme al ofrecimiento verbal recibido en la pasantía realizada por personal de la Empresa.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 15:** Encargar a Gerencia General que solicite formalmente al Presidente del Directorio y Gerente General de SEDAPAR, nos permita la instalación de su software comercial en la EPS SEDACAJ S.A., conforme al ofrecimiento verbal recibido en la pasantía realizada por personal de la Empresa.

Siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día, el Señor Presidente del Directorio da por concluida la Sesión Ordinaria; haciendo presente que los acuerdos arribados de la fecha fueron adoptados por unanimidad, con la dispensa de la lectura del acta, para el cumplimiento de los acuerdos; agradeciendo a los asistentes por su participación.

.....  
  
 Ing. Luis B. Guerrero Figueroa  
 Presidente Directorio

.....  
 Econ. Johnny Aurelio Pacheco Medina  
 Director

**ACTA N° 951**

(ACTA N° 10-2020)

08.03.2020

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO**

Siendo las veinte horas del día ocho de marzo del año dos mil veinte, se reunieron en la sala de sesiones de la sede central de la EPS SEDACAJ S. A., sito en Jr. Cruz de Piedra N° 150 - Cajamarca, las siguientes personas, en su condición de miembros del Directorio de la Empresa: Dr. Ing. Marco Antonio Arribasplata Vargas - Presidente del Directorio y el MBA Johny Aurelio Pacheco Medina - Director, con la participación del Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla - Gerente General; y del Abg. Lizandro David Zafra Arévalo - Asesor Legal, quien actúa en Apoyo al Secretario por disposición de Gerencia General, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la fecha, la misma que se desarrolla de la siguiente manera:

**CUESTION PREVIA**

El Presidente del Directorio Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas, solicita que como cuestión previa se deje constancia del saludo y bienvenida al nuevo Director Titular MCs. Edgar César Casas Casas, representante del Gobierno Regional de Cajamarca, quien ha sido designado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante Resolución Viceministerial N° 02-2020-VIVIENDA/VMCS, de fecha 26.02.2020; indicando que una vez conocida la disposición de nuestro Ente Rector, se ha procedido a su cumplimiento y trámites respectivos de inscripción en Registros Públicos.

Por su parte el Director MBA Johny Pacheco Medina, igualmente da la bienvenida al Director del Gobierno Regional de Cajamarca, precisando que con dicha designación se procederá a cumplir con las acciones de Buen Gobierno Corporativo y está seguro de que van a mejorar como equipo.

De igual modo, el Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, se aúna al saludo de bienvenida al nuevo Director MCs. Edgar César Casas Casas, deseándole muchos éxitos en su gestión, así como mostrando su predisposición de apoyarlo en todo lo que sea necesario.

 El Director MCs. Edgar César Casas Casas, agradece la bienvenida efectuada, indicando que como órgano colegiado se trabajará en beneficio de la Empresa, de la población de Cajamarca y de las provincias en las cuales la EPS SEDACAJ S.A. presta sus servicios.

**DESPACHO**

1. Oficio N° 069-2020-VIVIENDA/VMCS, del Viceministro de Construcción y Saneamiento - MVCS, recepcionado el 04 de Marzo de 2020, notifica Resolución Viceministerial N° 02-2020-VIVIENDA/VMCS, mediante la cual designa a los Directores Titular y Suplente Sr. Edgar Cesar Casas Casas y Sra. Teresa Victoria Chávez Toledo respectivamente, por parte del Gobierno Regional de Cajamarca.
2. Informe N° 061-2020-OGAF/EPS SEDACAJ S.A., de fecha 04 de Marzo de 2020, del Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas (e), alcanza Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2019.
3. Memoria Institucional 2019 EPS SEDACAJ S.A.

**INFORMES**

1. El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que se está avanzando con las obras de agua y alcantarillado proyectadas por la Empresa y que, en atención a ello, se reunió el día 28 de febrero con el Ing. José Minchán de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de ver los avances. Indica que se dieron algunas tareas para Sedacaj, como contratar una consultoría sobre análisis de suelos en algunos barrios, ocho específicamente, lo cual se ha cumplido. Informa que otro compromiso o tarea, era sobre el CIRA, pero que ya se ha entregado el informe completo. También, que se contrate un Ingeniero Sanitario para la simulación hidráulica de agua y alcantarillado y que también se ha cumplido con dicha acción; habiéndose quedado en subir todo al sistema y se vea los componentes con los que se está avanzando.

*Informa finalmente que, respecto del presupuesto inicial de 19 millones, se ha coordinado para que dicho presupuesto suba a 25 millones.*

2. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que se ha reunido con el Presidente del Canal de Jesús Sr. Julio Chacón Rubio, en la plaza de armas de Jesús y con los presidentes de los Barrios Villa Huacariz, Barrio Shudal y La Paccha, con el objetivo de definir la ruta de instalación de redes de servicios. Indica que la intención es contar con un acta que exige el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento sobre liberación de pases, a fin de cumplir con los compromisos asumidos con dicho Ministerio.*
3. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la reunión sostenida con el Ing. Pelayo Roncal Vargas y el Lic. Peter Chávez Castro, funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca, de acuerdo a la invitación efectuada mediante Oficio 191-2020-GRC, de fecha 20 de febrero 2020 y en relación a la entrega de las obras financiadas por el JICA. Indica que, en dicha reunión de trabajo, ha propuesto conformar una comisión multisectorial y multidisciplinaria liderada por el OTASS, para que haya primero un diagnóstico y en función a ello se determine la viabilidad de dicha recepción.*
4. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la reunión sostenida en la ciudad de Lima, con el Ing. Roberto Vélez Salinas - Director General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, conjuntamente con el Presidente de la Junta General de Accionistas, el Presidente del Directorio y el Director MBA Johny Pacheco Medina. Indica que dicha reunión tuvo la intención de analizar los avances en la formulación del Proyecto de la nueva PTAR de la ciudad de Cajamarca, así como de destrabar lo relacionado a la intangibilidad de los terrenos en Las Arenitas por parte de la Municipalidad Distrital de LLacanora. Seguidamente, da lectura del acta suscrita y solicita que la misma forme parte de la presente sesión de Directorio. Asimismo, pide quede en acta que en el acta suscrita se ha establecido como tarea de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, incorporar en el Plan de Desarrollo Urbano la zonificación correspondiente al área de ubicación del terreno de la PTAR proyectada. Finalmente, informa que la empresa proponente AQUALIA está solicitando información sobre la PTAR, la misma que ha sido respondida en su momento y nuevamente en esta oportunidad.*
5. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre los trámites que se vienen coordinando para el saneamiento de los bienes de la Empresa, tanto de la ciudad de Cajamarca, como de provincias, a fin de cumplir con los trámites y formalidades establecidas y de cuyos resultados se informará oportunamente.*

*Al respecto, el Director MCs. Edgar César Casas Casas, sugiere que se elabore un Plan de Saneamiento progresivo, con la justificación correspondiente, a fin de no tener inconvenientes contables y tributarios en adelante.*

6. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que ha llegado una convocatoria de Anepssa Perú, a fin de participar en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria, el día 20 de marzo en la ciudad de Lima. **Pasa a Orden del Día.***
7. *El Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa sobre la suscripción de las Actas de inicio y cierre del mantenimiento de colectores mediante Hidrojets, indicando que se ha dado por finalizada la ejecución de la estrategia de limpieza de colectores "Operación Alcantarillado" II Etapa en el ámbito de la EPS SEDACAJ S.A., con un total de 55,139 km ejecutados; solicitando que dichas actas formen parte de la presente sesión. Informa finalmente que, ya se viene trabajando y coordinando la suscripción de un nuevo convenio para una siguiente etapa de limpieza de colectores.*

#### PEDIDOS

1. *El Director MBA Johny Pacheco Medina, pide que se revisen los comités del Directorio, conformados para el control de riesgos y de auditoria, a fin de analizarlos y determinar lo correspondiente. **Pasa a Orden del Día.***

Finalmente, hace mención sobre la calificación efectuada por la SUNASS en el Benchmarking de las empresas de saneamiento a nivel nacional, donde la EPS SEDACAJ S.A. ha llegado a ocupar el cuarto lugar, lo cual es mérito de todo el equipo de Sedacaj, además del personal Directivo y Gerencial.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 03:** (i) Aprobar la gestión de la Empresa al año 2019. (ii) Aprobar la Memoria Institucional 2019 de la EPS SEDACAJ S.A., encargándose a Gerencia General el cumplimiento de las formalidades establecidas para su exposición a la Junta General de Accionistas y su presentación a las Entidades competentes.

4. Visto el informe del Gerente General Ing. José Lino Gutiérrez Mantilla, informa que ha llegado una convocatoria de Anepsa Perú, a fin de participar en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria, el día 20 de marzo en la ciudad de Lima.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 04:** Autorizar la participación del Presidente del Directorio y del Director MBA Johny Pacheco Medina en la LVII Asamblea Nacional Ordinaria de Anepsa Perú, el día 20 de marzo en la ciudad de Lima; encargándose a Gerencia General el otorgamiento de los viáticos necesarios para tal fin.

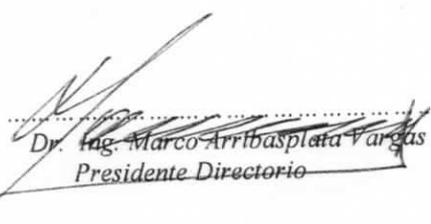
5. Visto el pedido del Director MBA Johny Pacheco Medina, pide que se revisen los comités del Directorio, conformados para el control de riesgos y de auditoria, a fin de analizarlos y determinar lo correspondiente.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 05:** Disponer que se revisen los comités del Directorio, conformados para el control de riesgos y de auditoria, a fin de analizarlos y determinar lo correspondiente.

6. Visto el pedido del Director MBA Johny Pacheco Medina, pide autorización para participar en la presentación de los Estados Financieros 2019 que debe realizar la Empresa, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, el día 11 de marzo en la ciudad de Lima.

Luego de las deliberaciones respectivas, se acuerda, **ACUERDO N° 06:** Autorizar la participación del Director MBA Johny Pacheco Medina, en la presentación de los Estados Financieros 2019 que debe realizar la Empresa, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, el día 11 de marzo en la ciudad de Lima; encargándose a Gerencia General el otorgamiento de los viáticos necesarios para tal fin.

Siendo las veintidós horas con diez minutos del mismo día, el Señor Presidente del Directorio da por concluida la Sesión ordinaria; haciendo presente que los acuerdos arribados de la fecha fueron adoptados por unanimidad, con la dispensa de la lectura del acta, para el cumplimiento de los acuerdos; agradeciendo a los asistentes por su participación.

  
.....  
Dr. Ing. Marco Arribasplata Vargas  
Presidente Directorio

.....  
MBA Johny Aurelio Pacheco Medina  
Director

.....  
MCs. Edgar César Casas Casas  
Director

  
.....  
Ing. Lino Gutiérrez Mantilla  
Gerente General